

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2019-2021

NÚMERO COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SO/05/2020

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13, 19 fracción VII y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 4 fracción II, Inciso C, 18 Fracción VII, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 42 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas con quince minutos del día miércoles quince de julio dos mil veinte, y mediante la modalidad de videoconferencia, a través de la plataforma de Telmex; se encuentran reunidos: Licenciado Mario Gerardo Montiel Castañeda, Secretario Técnico de la Presidencia y Presidente Suplente del COPLADEMUN; Licenciada Ma. Teresa Jaramillo Benítez, Coordinadora de Planeación y Secretaria de Actas del COPLADEMUN; Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y asesora técnica del COPLADEMUN; Licenciado Gerardo Alejandro Ruíz Martínez, en representación de la Licenciada Mónica A. Álvarez Nemer, Diputada Local Dto.34 Toluca representante del sector público; Maestra Paola Jiménez Hernández, Décima Quinta Regidora de Toluca representante del sector público; Licenciada Martlet Esthefania Rodea Díaz, Décima Regidora y representante del sector público; T.D.A. y C. Estrella Eulalia Garduño Zaldívar, Décimo Tercer Regidora y representante del sector público; Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, Primera Regidora y representante del sector público; Licenciado Benigno González García en representación del Doctor Alfredo Barrera Baca, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México y representante del sector social; Licenciado Jorge Fernando Fuentes Zepeda en representación del Maestro Arturo Huicochea Alanís, Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México y representante del sector público; Maestra Blanca Verónica Cuenca Ortega en representación del Doctor Mario Luis Pérez Méndez, Rector de Instituto Universitario del Estado de México y representante del sector social; Licenciado Andrés Rojas Breceda, en representación del Doctor José Dolores Alanís Tavira, Director de la Facultad de Derecho de la UAEMEX y representante del sector social; Licenciado Benigno González García Encargado de la Dirección de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEMEX y representante del sector social; Maestro Hugo Enrique Mendoza Sánchez en representación del Maestro Juan Jorge Mariño Suchil, Rector de la Universidad del Valle de México y representante del sector social; Doctor Alejandro Barrera Villar, Rector de la Universidad del Valle de Toluca y representante del sector social; Maestra Imelda Asunción Meza Parrilla, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Estado de México y representante del sector privado; Maestro Jesús I. Trigos Rodríguez, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana Estado de México y representante del sector privado; Licenciada Gabriela Hernández Piña, Activista Social y representante de las organizaciones sociales; Licenciado Guillermo Sánchez Warnke, Primer Delegado Propietario, Delegación Centro Histórico y representante de las

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

organizaciones sociales; Ciudadana Zoyla Nava Alcántara, Primer Subdelegada Propietaria, Subdelegación San Nicolás Tolentino y representante de las organizaciones sociales; Ciudadana María Fernanda Rosas Beltrán, Primer Delegada Propietaria, Delegación Felipe Chávez Becerril y representante de las organizaciones sociales; Ciudadano Rene Crescencio Jiménez Morán, Primer Delegado Propietario, Delegación Capultitlán y representante de las organizaciones sociales y Ciudadana Lizeth Magno Jaramillo, Segunda Delegada Propietaria, Delegación de Cacalomacán y representante de las organizaciones sociales; para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria número COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SO/05/2020, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida

Lic. Mario G. Montiel Castañeda, Secretario Técnico de la Presidencia y Presidente Suplente del Comité.

2. Lista de presentes y declaración de quórum, así como el registro de asuntos generales

Lic. Ma. Teresa Jaramillo Benítez, Coordinadora de Planeación, en su carácter de Secretaria de Actas.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día

Lic. Ma. Teresa Jaramillo Benítez.

4. Toma de Protesta al Mtro. Arturo Huicochea Alanís, Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM)

Lic. Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

5. Situación actual del Municipio de Toluca ante la pandemia

Dr. Pedro Daniel García Muciño, Coordinador de Proyectos Estratégicos de la Presidencia y Secretario Técnico de la Sala de control COVID-19.

6. Reconducción del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021

Proceso de gestión del dictamen de reconducción y actualización estratégica para el PDM.
Lic. Ma. Teresa Jaramillo Benítez.

7. Asuntos generales

Lic. Ma. Teresa Jaramillo Benítez.

8. Clausura

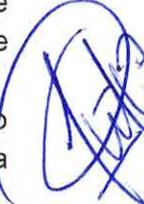
Lic. Mario G. Montiel Castañeda.

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

Con respecto al primer punto del orden del día, alusivo a la Bienvenida, el Licenciado Mario Gerardo Montiel Castañeda, Secretario Técnico de la Presidencia y Presidente Suplente del COPLADEMUN da la bienvenida a la quinta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021, agradeciendo la presencia de los presentes y valorando su esfuerzo en asistir, particularmente en esta nueva modalidad de videoconferencia, considerando que la sesión es fundamental en esta administración dada la relevancia de los temas a tratar; acto seguido pide a la Licenciada Ma. Teresa Jaramillo Benítez, Coordinadora de Planeación y Secretaria de actas de este Comité, dé continuidad al desahogo del orden del día.

En seguida la Licenciada Ma. Teresa Jaramillo Benítez, informa que, una vez revisados los registros de asistencia mediante la plataforma digital, existe quorum legal para sesionar.

Posteriormente la Secretaria de Actas procede con el punto consistente en la lectura y aprobación del Orden del Día y registro de asuntos generales.

Primer punto	Bienvenida.	
Segundo punto,	Lista de presentes y declaración de quórum.	
Tercer punto,	Lectura y aprobación del Orden del Día, así como el registro de asuntos generales.	
Cuarto punto,	Toma de Protesta al Mtro. Arturo Huicochea Alanís, Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), como Representante del Sector Público en este comité.	
Quinto punto	Situación actual del Municipio de Toluca ante la pandemia, por el Doctor Pedro Daniel García Muciño, Coordinador de Proyectos Estratégicos de la Presidencia y Secretario Técnico de la Sala de control COVID-19.	
Sexto punto,	Reconducción del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021, Proceso de gestión del dictamen de reconducción y actualización estratégica para el PDM, por la Coordinadora de Planeación.	
Séptimo punto,	Asuntos generales.	
Octavo punto,	Clausura de la sesión.	

Una vez sometido el orden del día a la consideración de los integrantes, éste es aprobado por unanimidad de votos.

Seguidamente la Licenciada Ma. Teresa Jaramillo Benitez, Secretaria de actas, solicita a los integrantes del Comité si tienen algún asunto general que registrar; no habiendo asuntos generales que registrar.

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

Acto seguido el Licenciado Mario Gerardo Montiel Castañeda, Presidente Suplente del COPLADEMUN pide a la Secretaria de Actas continúe con el Orden del Día.

Seguidamente, la Licenciada Ma. Teresa Jaramillo Benítez, Secretaria de Actas da lectura al cuarto punto correspondiente a la Toma de Protesta al Mtro. Arturo Huicochea Alanís, Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), como Representante del Sector Público en este comité; para lo cual el Presidente Suplente comentó que al Maestro Huicochea no le fue posible conectarse a la sesión virtual, sin embargo se le hará llegar su nombramiento como integrante distinguido en el presente comité, acto seguido, cede la palabra a la Secretaria de Actas de este órgano deliberativo, para que prosiga con el Orden del Día.

La Licenciada Ma. Teresa Jaramillo Benítez refirió que el quinto punto del Orden del Día, es el relativo a la Situación actual del Municipio de Toluca ante la pandemia por el virus SARS-CoV-2 causante de la CoViD-19, a cargo de Doctor Pedro Daniel García Muciño, Coordinador de Proyectos Estratégicos de la Presidencia y Secretario Técnico de la Sala de control COVID-19 de este Ayuntamiento de Toluca.

El Licenciado Mario Gerardo Montiel Castañeda cedió el uso de la palabra al Doctor Pedro Daniel García Muciño, quien realiza su exposición, la cual se desarrolló de acuerdo a los siguientes puntos:

1. Numeralia general, con fecha de corte al 14 de julio de 2020, se presenta el histórico de casos confirmados, casos confirmados & incremento diario, acumulado diario, semanal, histórico de casos sospechosos, histórico negativos, histórico defunciones, defunciones incremento diario, defunciones acumulado diario, semanal y mensual; por ultimo las cifras de histórico activos e histórico recuperados.

Se mostró el mapeo del panorama, nacional, estatal y regional, así como el seguimiento de casos línea DIF, en el que se refirieron las principales Delegaciones del Municipio que han presentado casos confirmados, con evolución y sospechosos.

2. Indicadores Municipales; en este apartado se expusieron cuatro rubros: 1. La atención a población sana, la cual consta de indicadores de contención, sanitarias, acompañamiento y convivencia; 2. Atención a la población vulnerable, la cual consta de indicadores de atención línea COVID-19, atención a la mujer, atención población vulnerable, entrega / gestión de apoyos y actividades esenciales; 3. Vinculación Médico-Hospitalaria, la cual consta de indicadores de atención zona hospitales, respaldo médico y gestiones y apoyos; 4. Perspectivas Económicas, la cual consta de dos indicadores, Operación de Unidades Económicas y gestiones y apoyos.

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

3. Seguimiento Defunciones, se mostró la gráfica y el mapeo de la evolución de defunciones por Delegación.
4. Estrategia hacia la Reapertura, en este punto se enfatizó la visión como Ayuntamiento durante la Pandemia, durante la cual se ha buscado el equilibrio entre el cuidado de la salud y el bienestar social, el derecho a la salud y la salvaguarda de la economía familiar, además de la reactivación de las actividades económicas y la protección de la población sana y vulnerable.

Por lo anterior se refirió que Toluca transita en la nueva normalidad con medidas permanentes de salud pública y social, cuidado constante de los grupos en riesgo y vulnerables, una actividad económica con parámetros renovados y nuevas formas de convivencia y esparcimiento.

Finalmente, en este punto, se compartió que la estrategia hacia la reapertura se llevará a cabo atendiendo los siguientes puntos: Mantenimiento de medidas sanitarias, reapertura gradual, orden y convivencia social y apoyo a población sana y vulnerable.

Por último, durante la participación del Doctor Pedro Daniel García Muciño, se expuso, que una de las acciones municipales es la obligatoriedad del uso de cubre bocas, el Cabildo de Toluca aprobó una modificación al Bando Municipal para ubicar como obligación de los vecinos del municipio el uso de cubre bocas en caso de epidemia o pandemia decretada por la autoridad sanitaria competente; adicionalmente se informó que el Ayuntamiento entregará de forma gratuita medio millón de cubre bocas como fortalecimiento de esta medida, a la par de generar una alianza con diversos actores económicos y sociales para donar estos utensilios a las comunidades más vulnerables y necesitadas.

Posteriormente el Licenciado Mario Gerardo Montiel Castañeda, Presidente Suplente del COPLADEMUM, puso a consideración de todas y todos la presentación realizada por si existía algún comentario al respecto; acto seguido participaron de la siguiente manera:

El C. Rene Crescencio Jiménez Morán, Primer Delegado Propietario Capultitlán y Representante de las Organizaciones Sociales, manifiesta que durante la pandemia no ha recibido apoyo por parte de las dependencias municipales, a lo cual el Doctor Pedro Daniel García Muciño comentó al respecto, que la información expuesta en su presentación refleja en cifras de manera general las diferentes acciones que ha realizado el ayuntamiento ante la pandemia, y no apoyos como los que menciona el Delegado en comentario; enfatizó también que existen Delegaciones a las cuales les costó trabajo tomar las medidas de seguridad e higiene sugeridas por los diferentes órdenes de gobierno ante la pandemia.

La C. Lizeth Magno Jaramillo, Segunda Delegada Propietaria de Cacalomacán y Representante de las Organizaciones Sociales, comentó que es importante que la sociedad tome conciencia, que, si

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

bien los panteones se rigen por usos y costumbres, durante la presente pandemia tenemos que mantener la sana distancia, evitar el contacto en eventos de cualquier índole.

Por otra parte, el Lic. Guillermo Sánchez Warnke, Primer Delegado Propietario del Centro Histórico aportó que es importante en medida del avance hacia la nueva normalidad, se den a conocer los apoyos como los que brinda el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En cuanto a la participación de la M. en E. S. Blanca Verónica Cuenca Ortega en representación del Dr. Mario Luis Pérez Méndez, Rector de Instituto Universitario del Estado de México y Representante del Sector Social, manifestó que en su institución se ha acatado el uso del cubre bocas y que es lamentable que en algunas Delegaciones no se haya acatado su uso, destacó la importancia de ello para aminorar los riesgos durante la pandemia.

En cuanto a la participación de la Maestra Paola Jiménez Hernández, Décimo Quinta Regidora de Toluca y Representante del Sector Público, agradeció la participación de los diferentes representantes de este comité, enfatizando la importancia de que el padrón de beneficiarios para los programas sociales que atiende el DIF, sea revisado para poder dar cobertura a la población más vulnerable sobre todo durante la pandemia, así como atender y acatar las medidas preventivas que difunden las autoridades.

El Licenciado Mario Gerardo Montiel Castañeda, Presidente Suplente del COPLADEMUM, reiteró el compromiso de esta administración municipal en cuanto a la correcta difusión de la información de la sala COVID-19 hacia los Delegados, agradeciendo al Maestro Pedro Daniel García Muciño su valiosa participación, así como la de los participantes y miembros de este órgano deliberativo; solicitó a la Licenciada Ma. Teresa Jaramillo Benítez, Coordinadora de Planeación y Secretaria de Actas continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

La Licenciada Ma. Teresa Jaramillo Benítez, Secretaria de Actas, externó, que antes de dar continuidad con el siguiente punto del Orden del Día, agradecía los comentarios de la Regidora Maestra Paola Jiménez, como de los Delegados y la Representante de la Institución educativa M. en E. S. Blanca Verónica Cuenca quienes emitieron su opinión, manifestando que son ellos quienes viven de manera directa la contingencia, por lo que no habría razón de esta sesión sin su participación.

Continuó con el Sexto punto del Orden del Día, relativo a la Reconducción del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021, Proceso de gestión del dictamen de reconducción y actualización estratégica para el Plan de Desarrollo Municipal; para lo cual la Coordinadora de Planeación realizó su exposición de la siguiente manera:

Explicó que el Dictamen de Reconducción y Actualización es el documento que contiene los elementos de justificación detallada, sobre las modificaciones que deben sufrir las estrategias de

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

desarrollo en términos de la Ley. Destaca la importancia del Plan de Desarrollo Municipal en la transformación de la realidad social, así como los beneficios esperados procedentes del dictamen en cuestión. Lo anterior de acuerdo al artículo 2 fracción X del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Atendiendo la normatividad en materia de planeación para el desarrollo que dará contexto legal al dictamen de reconducción compartió que, los dictámenes de reconducción y actualización son un elemento importante del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios y que es competencia de los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo emitir los dictámenes de reconducción y actualización que corresponda, de igual manera, las estrategias contenidas en los planes de desarrollo municipales y sus programas, podrán ser modificadas, para lo cual se elaborará un dictamen de reconducción y actualización al término de la etapa de evaluación de los resultados que así lo justifiquen. Esto de acuerdo a los artículos 14, 19 fracción VI y 24 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Por otra parte, en lo que respecta al Proceso de Gestión del Dictamen de Reconducción y Actualización Estratégica, manifestó que este se dará en cinco etapas siendo las siguientes:

1. Formulación: La Coordinación de Planeación formulará el Dictamen de Reconducción Estratégica posterior a la evaluación del PDM.
2. Aprobación: El dictamen de reconducción estratégica será sometido a consideración del H. Cabildo para su aprobación.
3. Remisión: Posterior a su aprobación será remitido a la Secretaría de Finanzas para su análisis.
4. Emisión de Procedencia o Improcedencia: La Secretaría de Finanzas, deberá emitir el comunicado de procedencia o improcedencia del dictamen correspondiente.
5. Divulgación: En caso de procedencia se enviará una copia de la reconducción al COPLADEM y al COPLADEMUN para su seguimiento.

Por último, se informó que previo a iniciar el proceso, se revisarán los objetivos, estrategias y líneas de acción del PDM, contra el PbRM (parte programática), para determinar si hay elementos a reconducir. En lo subsecuente, se informará a este comité los avances del proceso del dictamen correspondiente.

Posterior a ello el Licenciado Mario Gerardo Montiel Castañeda, Presidente Suplente del COPLADEMUN, puso a consideración de todas y todos la presentación realizada por si existía algún comentario al respecto.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Lic. Mario Montiel Castañeda, en su calidad de Presidente Suplente de este comité, otorga el uso de la palabra a la Licenciada Paola Vite Boccazzi

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

Directora General de Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Asesora Técnica del COPLADEMUN, manifestando su agradecimiento por la invitación al Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, Presidente Municipal Constitucional de Toluca y al Lic. Mario Montiel Castañeda, Secretario Técnico de la Presidencia, reconociendo la participación de los integrantes del de este órgano colegiado, mencionando que el desarrollo de estas acciones permiten el mejoramiento de la calidad de vida de los Toluqueños y los ajustes de los instrumentos de planeación que fomentan y motivan un mejor desempeño municipal, reiteró nuevamente el apoyo permanente del COPLADEM, en donde han trabajado y siguen construyendo herramientas de innovación, información y participación para que no solo se den cumplimiento a los planes de desarrollo vigentes, si no que permitan mantener el norte del Municipio y de nuestro Estado con la participación de todas y todos; deseó el mayor de los éxitos en esta situación que se enfrenta, agradeciendo y felicitando a todos por el gran desempeño que han tenido ante esta pandemia.

A continuación, el Licenciado Mario Gerardo Montiel Castañeda, Presidente Suplente del COPLADEMUM, solicita a la Licenciada Ma. Teresa Jaramillo Benítez, Coordinadora de Planeación y Secretaria de Actas, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Por consiguiente, la Licenciada Ma. Teresa Jaramillo Benítez, Secretaria de Actas dio lectura al séptimo punto del Orden del Día, el cual es el referente a los Asuntos Generales.

Al no haber ningún asunto general que tratar, finalmente, el Licenciado Mario Gerardo Montiel Castañeda, Presidente Suplente del Comité, solicita a la Secretaria de Actas continuar con el último punto del orden del día.

La Licenciada Ma. Teresa Jaramillo Benítez, Coordinadora de Planeación y Secretaria de Actas; indica como octavo y último punto del Orden del Día alusivo al mensaje de clausura de la sesión; el Licenciado Mario Gerardo Montiel Castañeda, Presidente Suplente del COPLADEMUN, agradece la presencia, voluntad y compromiso de los integrantes del comité, reconociendo su participación en esta nueva modalidad de reunión virtual; acto seguido, agradece a nombre del Presidente Municipal Licenciado Juan Rodolfo Sánchez Gómez, al no haber más asuntos que tratar y toda vez que han sido agotados los puntos del Orden del Día, siendo las doce horas con treinta minutos del miércoles quince de julio de dos mil veinte, se declara clausurada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca.

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

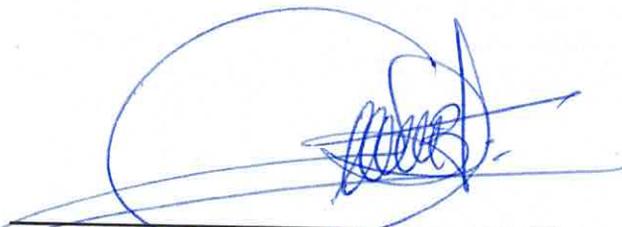
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2019-2021



Lic. Mario Gerardo Montiel Castañeda
Secretario Técnico de la Presidencia y
Presidente Suplente del COPLADEMUN

Lic. Paola Vite Boccazzi
Directora General del Comité de Planeación
para el Desarrollo del Estado de México y
Asesora Técnica del COPLADEMUN

Lic. Gerardo Alejandro Ruíz Martínez
En representación de la Lic. Mónica A. Álvarez
Nemer, Diputada Local Dto.34 Toluca
Representante del Sector Público



Licenciada Ma. Teresa Jaramillo Benítez
Coordinadora de Planeación y Secretaria de
Actas, Representante del Sector Público

Mtra. Paola Jiménez Hernández
Décima Quinta Regidora de Toluca
Representante del Sector Público

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

Lic. Martlet Esthefanía Rodea Díaz
Décima Regidora
Representante del Sector Público

Ing. Irma Rodríguez Albarrán
Primera Regidora
Representante del Sector Público

**T.D.A. y C. Estrella Eulalia Garduño
Zaldívar**
Décimo Tercer Regidora
Representante del Sector Público

Lic. Jorge Fernando Fuentes Zepeda
En representación del Mtro. Arturo Huicochea
Alanís, Presidente Ejecutivo del Instituto de
Administración Pública del Estado de México
Representante del Sector Público

M. en E. S. Blanca Verónica Cuenca Ortega
En representación del Dr. Mario Luis Pérez
Méndez, Rector de Instituto Universitario del
Estado de México
Representante del Sector Social

Lic. Benigno González García
En representación del
Dr. Alfredo Barrera Baca
Rector de la Universidad Autónoma
del Estado de México
Representante del Sector Social

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

Mtro. Hugo Enrique Mendoza Sánchez

En representación del
Mtro. Juan Jorge Mariño Suchil,
Rector de la Universidad del Valle de México
Representante del Sector Social

Dr. Alejandro Barrera Villar

Rector de la Universidad del Valle de Toluca
Representante del Sector Social

Mtra. Imelda Asunción Meza Parrilla

Presidenta de la Cámara Nacional
de la Industria de la Transformación
Estado de México
Representante del Sector Privado

Mtro. Jesús I. Trigos Rodríguez

Presidente de la Confederación Patronal
de la República Mexicana Estado de México
Representante del Sector Privado

Lic. Benigno González García

Encargado de la Dirección de la Facultad de
Planeación Urbana y Regional de la UAEMEX
Representante del Sector Social

Lic. Andrés Rojas Breceda,

En representación del Dr. José Dolores Alanís
Tavira, Director de la Facultad de
Derecho de la UAEMEX
Representante del Sector Social

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

Lic. Gabriela Hernández Piña

Activista Social
Representante de las
Organizaciones Sociales

Lic. Guillermo Sánchez Warnke

Primer Delegado Propietario
Delegación Centro Histórico
Representante de las
Organizaciones Sociales

C. Zoyla Nava Alcántara

Primer Subdelegada Propietaria
Subdelegación San Nicolás Tolentino
Representante de las
Organizaciones Sociales

C. María Fernanda Rosas Beltrán

Primer Delegada Propietaria
Delegación Felipe Chávez Becerril
Representante de las
Organizaciones Sociales

C. Rene Crescencio Jiménez Morán

Primer Delegado Propietario
Delegación Capultitlán
Representante de las
Organizaciones Sociales

C. Lizeth Magno Jaramillo

Segunda Delegada Propietaria
Delegación de Cacalomacán
Representante de las
Organizaciones Sociales

